



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. SUBVENCIONES

C.3. Resoluciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/1217/2020, de 3 de noviembre, por la que se resuelven los «Premios a la convivencia entre el alumnado» en la Comunidad de Castilla y León, correspondientes al curso escolar 2019-2020.

Por Orden EDU/112/2020, de 10 de febrero, (B.O.C. y L. n.º 35, de 20 de febrero) se convocaron los «Premios a la convivencia entre el alumnado» en la Comunidad de Castilla y León, correspondientes al curso escolar 2019-2020.

Estos premios tienen como finalidad reconocer, de forma individual o colectiva, aquellas actuaciones del alumnado relacionadas con la mejora de la convivencia en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León y, en especial, con la ayuda entre iguales, la mediación entre el alumnado y la lucha contra el acoso.

De acuerdo con el apartado segundo de la citada orden, los premios se convocaron en la modalidad I, para alumnos que cursen enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil o educación primaria, y en la modalidad II, para el alumnado que cursa educación secundaria obligatoria, bachillerato o formación profesional, estableciéndose en cada una de ellas dos distinciones de carácter individual o colectivo.

Realizado el examen y valoración de las candidaturas presentadas por la comisión de selección conforme a lo determinado en el apartado sexto, vista la propuesta del Presidente de la citada comisión, de acuerdo con el apartado séptimo.1 de la orden de convocatoria,

RESUELVO

Primero.– Concesión de los premios.

Se conceden los «Premios a la convivencia entre el alumnado» en la Comunidad de Castilla y León correspondientes al curso escolar 2019-2020, para cada una de las modalidades y a los candidatos que se indican en el Anexo I.

Segundo.– Reconocimiento de las candidaturas presentadas.

Se reconoce la calidad y el esfuerzo de todas las candidaturas presentadas que se relacionan en el Anexo II.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante la Consejera de



Educación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala del mismo nombre del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Valladolid, 3 de noviembre de 2020.

La Consejera,
Fdo.: Rocío LUCAS NAVAS

ANEXO I

*Premios a la convivencia entre el alumnado
correspondientes al curso escolar 2019-2020*

CANDIDATURAS PREMIADAS

- a) *Modalidad I: «Premio a la convivencia entre el alumnado» a alumnos y grupos de alumnos escolarizados en centros educativos sostenidos con fondos públicos, que cursen enseñanzas de 2.º ciclo de educación infantil o educación primaria.*
- Grupo de 8 alumnas y alumnos de 4.º, 5.º y 6.º de educación primaria del CEIP Félix Cuadrado Lomas de La Cistérniga (Valladolid) con el proyecto «Formando comunidad».
 - Alumnado del CRA El Calvitero de La Horcajada (Ávila) con el proyecto «El arte de emocionarte».
- b) *Modalidad II: «Premio a la convivencia entre el alumnado» a alumnos y grupos de alumnos escolarizados en centros educativos sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas regladas correspondientes a educación secundaria obligatoria, bachillerato o formación profesional.*
- Grupo de 23 alumnas y alumnos de ESO y FP del IES Álvaro Yáñez de Bembibre (León) con el proyecto «Grupo Lazarillos».
 - Grupo de 33 alumnas y alumnos de ESO y Bachillerato del IES Conde Diego Porcelos de Burgos con el proyecto «Creando redes restaurativas y de ayuda».

ANEXO II

*Premios a la convivencia entre el alumnado
correspondientes al curso escolar 2019-2020*

CANDIDATURAS PRESENTADAS

a) *Modalidad I: «Premio a la convivencia entre el alumnado» a alumnos y grupos de alumnos escolarizados en centros educativos sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas de 2.º ciclo de educación infantil o educación primaria.*

1. Alumnado del CRA El Calvitero de La Horcajada (Ávila) con el proyecto «El arte de emocionarte».
2. Grupo de 6 alumnas y alumnos del CEIP Francisco de Vitoria de Burgos de 5.º y 6.º de educación primaria con el proyecto «Alumnos mediadores».
3. Grupo de 18 alumnas y alumnos de 5.º y 6.º de educación primaria del CEIP Juan de Vallejo de Burgos con el proyecto «Programa de alumnos/as ayudantes».
4. Alumnado del CEIP Navaliegos de Ponferrada (León) con el proyecto «Soy mediador, háblalo y solúcionalo».
5. Grupo de alumnas y alumnos de 5.º y 6.º de educación primaria del CEIP Nuestra Señora del Carmen de Ledesma (Salamanca) con el proyecto «El patio del recreo».
6. Alumnado del CEIP Virgen de la Vega de Salamanca con el proyecto «Mi patio es de todos».
7. Alumnado del CEIP Eresma de Segovia con el proyecto «Convivimos, nos respetamos y nos ayudamos».
8. Alumnado del CEIP Martín Chico de Segovia con el proyecto «Memoria de convivencia».
9. Grupo de 18 alumnas y alumnos de 6.º de educación primaria del CEIP Elvira Lindo Garrido de Arroyo de la Encomienda (Valladolid) con el proyecto «Ayudantes de Patio».
10. Grupo de 8 alumnas y alumnos de 4.º, 5.º y 6.º de educación primaria del CEIP Félix Cuadrado Lomas de La Cistérniga (Valladolid) con el proyecto «Formando comunidad».
11. Alumnado del Colegio Amor de Dios de Valladolid con el proyecto «Ayuda entre iguales».

b) *Modalidad II: «Premio a la convivencia entre el alumnado» a alumnos y grupos de alumnos escolarizados en centros educativos sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas regladas correspondientes a educación secundaria obligatoria, bachillerato o formación profesional.*

1. Grupo de alumnas y alumnos de ESO, Bachillerato y FP del IES Sierra del Valle de La Adrada (Ávila) con el proyecto «Equipo AAS (Ayuda-Aprendizaje-Servicio)».
2. Grupo de 39 alumnas y alumnos de ESO y Bachillerato del IES Camino de Santiago de Burgos con el proyecto «... se hace camino al andar».
3. Grupo de 33 alumnas y alumnos de ESO y Bachillerato del IES Conde Diego Porcelos de Burgos con el proyecto «Creando redes restaurativas y de ayuda».
4. Grupo de 36 alumnas y alumnos de ESO y Bachillerato del IES Hipólito Ruiz López de Belorado (Burgos) con el proyecto «Alumnos ayudantes y mediadores».
5. Grupo de 10 alumnas y alumnos de ESO y Bachillerato del Colegio La Anunciata de Trobajo del Camino (León) con el proyecto «Equipo de mediación».
6. Grupo de 23 alumnas y alumnos de ESO y FP del IES Álvaro Yáñez de Bembibre (León) con el proyecto «Grupo Lazarillos».
7. Grupo de 29 alumnas y alumnos de ESO del IES de Guardo (Palencia) con el proyecto «Observadores de convivencia».
8. Grupo de 10 alumnas y alumnos de ESO del Colegio Cooperativa Alcázar de Segovia de Segovia con el proyecto «Buen trato».
9. Grupo de 8 alumnas y alumnos de 4.º de ESO del Colegio Nuestra Señora de la Consolación de Valladolid con el proyecto «Ciberconvivencia».
10. Grupo de 42 alumnas y alumnos de ESO y Bachillerato del Colegio San Agustín de Valladolid con el proyecto «#CON_VIVE SANAGUS».
11. Grupo de 35 alumnas y alumnos de ESO y Bachillerato del IES Conde Lucanor de Peñafiel (Valladolid) con el proyecto «Alumnos ayudantes y mediadores».